



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

349/90

RESOLUCION INTERNA NRO.:

Salta, 08 de Noviembre de 1.990
 EXPTE. NRO.: 12.088/90

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 123/90 por la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la/s asignatura/s: INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la/s carrera/s de ENFERMERIA de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha 19 de Octubre del año en curso, ha emitido el dictamen correspondiente;

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52 de la resolución Nro.: 350/87 y sus modificatorias del Consejo Superior y no se realizaron impugnaciones al dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En sesión Ordinaria Nro.: 18 del 06/11/90)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad, por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la/s Carrera/s de: ENFERMERIA de esta Facultad.

ARTICULO 2.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Lic. GLADYS DEL CARMEN NAVARRO VERA documento nro.: 92.757.165 como Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la/s cátedra: INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la/s carrera/s de ENFERMERIA de esta Facultad.

ARTICULO 3.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y siga al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

ma y
 APA


 MARCELO PEYRET
 SECRETARIO




 ALDO JOSE MARIA ARMILIO
 DECANO